Plan Operativo 2024



Dirección de Asuntos Jurídicos

Identificación de Retos y actividades

Enero 2024

Actividades Sustantivas

#	Actividad	Programación											
		E	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1	Gestionar la negociación, emisión de plenos poderes, credenciales, suscripción, trámite de ley y la entrada en vigor de instrumentos internacionales.	х	x	x	X	x	x	х	x	x	x	x	х
2	Diligenciar el trámite de solicitudes de refugio y emisión de documento de viaje por primera vez o renovación, para las personas reconocidas como refugiados	х	х	х	х	х	х	х	х	х	Х	х	Х
3	Formular los proyectos de resoluciones que determinen o no la condición de persona refugiada, así como coordinar la participación de las diferentes instituciones en el procedimiento de refugio	х	х	Х	х	х	х	х	х	х	х	х	Х
4	Coordinar el trabajo con instituciones nacionales y Misiones Permanentes en el tema de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	х	х	х	х	х	х	х	х	Х	х	х	Х
5	Gestión y seguimiento de expedientes relativos a los requierimientos dirigidos a esta Dirección de Asuntos Jurídicos	Х	х	х	Х	Х	х	Х	Х	х	Х	х	Х
6	Preparar informes y discursos a presentar en la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.	х	х	х	х	Х	х	х	Х	х	Х	х	Х
7	Coordinar la participación ministerial y de instituciones nacionales en reuniones de organismos internacionales y otros espacios de carácter internacional.	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	Х
8	Emitir opiniones jurídicas ilustrativas y atender solicitudes requeridas por las instituciones nacionales, unidades organizativas del Ministerio, embajadas o consulados y Misiones Permanentes	х	х	х	х	X	х	х	X	х	х	х	Х
9	Atender la totalidad de las solicitudes relativas al tema de la Cooperación Jurídica Internacional.	Х	х	Х	Х	х	Х	Х	х	Х	х	х	х